ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 18/2.015
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAÑADA DEL CARMEN Y JOVENES UNIDOS"

En el Distrito de Cambyretá, Departamento de Itapúa, a los veintitres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, se conviene en formalizar la presente adenda al contrato **nº 18-2.015 para "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAÑADA DEL CARMEN Y JOVENES UNIDOS"**, firmado en fecha cuatro del mes de septiembre del año dos mil quince, entre la Municipalidad de Cambyreta y la firma unipersonal **ESTUDIO ZETA** con **RUC Nº 736120-3** del ***Arq. Rosalino Zarate López con C.I. Nº 736.120***, consistente en una adenda modificatoria del monto y plazo, la cual se regirá bajo las cláusulas y condiciones siguientes:-

Art. 1 – OBJETO DE LA ADENDA: Esta adenda tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las partes para la realización de trabajos complementarios según el siguiente detalle:

Nº	Rubro	Unidad	Cantidad
1	Reposición de cañerías de desagüe pluvial	Gl.	1
2	Registros: 0,80 x 0,80x0, 80 con pared de 0,30 m con ladrillo prensado y revocado con des. 1:3 con tapa y fondo de Hº Aº	Un.	1
3	Registros: 0.80X 2,40X0.70 con pared de 0,30 m con ladrillo prensado y revocado con des. 1:3 con tapa y fondo de HºAº	Un.	1
4	Perforación de canal de desagüe pluvial para conexión de tubo	Gl.	1
5	Reposición de piso: H Aº de 7 cm. Esp.	ml	14,50
6	Entubamiento de Ø= 50 cm; conectar por la galería pluvial existente en Cañada del Carmen	ml	60,00
7	Alisado de cemento en canal existente	m2	14,00

Art. 2 PRECIO UNITARIO Y TOTAL DE LOS TRABAJOS: El precio total de los trabajos asciende a la suma de **(Gs.20.083.000) GUARANIES VEINTE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL.** Los precios unitarios se detallan en la siguiente planilla:

Nº	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Reposición de cañerías de desagüe pluvial	Gl.	1	150.000	150.000
2	Registros: 0,80 x 0,80x0, 80 con pared de 0,30 m con ladrillo prensado y revocado con des. 1:3 con tapa y fondo de Hº Aº	Un.	1	1.600.000	1.600.000
3	Registros: 0.80X 2,40X0.70 con pared de 0,30 m con ladrillo prensado y revocado con des. 1:3 con tapa y fondo de HºAº	Un.	1	2.200.000	2.200.000
4	Perforación de canal de desagüe pluvial para conexión de tubo	Gl.	1	600.000	600.000
5	Reposición de piso: H Aº de 7 cm. Esp.	ml.	14,50	130.000	1.885.000
6	Entubamiento de Ø= 50 cm; conectar por la galería pluvial existente en Cañada del Carmen	ml.	60,00	220.000	13.200.000
7	Alisado de cemento en canal existente	m2.	14,00	32.000	448.000

Art. 3 FORMA DE PAGO: Los pagos serán por certificado de obras. La certificación se realizará a los (18) dieciocho días desde el inicio de los trabajos..----------

Art. 4 CRONOGRAMA DE TRABAJO: EL CONTRATISTA se obliga a iniciar los trabajos objeto de la presente adenda a más tardar a los 5(cinco) días computados a partir de la firma de la

Rosalino Zarate López
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 577

Secretaria General
Municipalidad de Cambyreta

Francisco Javier Pereira
Intendente

presente adenda y a culminar los mismos a más tardar a los (18) diecioco días contados desde el inicio de los trabajos. ----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, SUSCRIBEN LAS PARTES PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO, EN DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR Y EFECTO, EN LUGAR Y FECHA DE ENCABEZAMIENTO.

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
SECRETARIA GENERAL
Itapúa - Paraguay

Luz Marina Gauto
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Francisco Javier Pereira Rieve
Intendente Municipal

Arq. Rosalino Zarate
ESTUDIO ZETA
EL CONTRATISTA

Rosalino Zárate López
ARQUITECTO
Reg. Prof. Nº 577